

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMUNIKPHONE TELEFONIA DE
COMUNICACIÓN CELULAR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del dos mil quince, en el inmueble ubicado en la calle Autopista General Rumiñahui entre puente 1 y 2 Conjunto Amaranta Dep. 411, siendo las 13h30 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Srta. Carmen Elizabeth Mielles Palma en calidad de Presidenta, el Sr. Edgar Rogelio Real Naranjo en calidad de Gerente General, personas que conforman el 100% del capital social de la Empresa.

La Presidenta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Todos los accionistas deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMUNIKPHONE TELEFONIA DE COMUNICACIÓN CELULAR S.A.

Por unanimidad los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Presentar y aprobar el Informe de Gerencia 2014.
2. Informe del Comisario, y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014
4. Designar al Comisario.

Bajo la Presidencia de su titular la Sra. Carmen Elizabeth Mielles Palma, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Sr. Edgar Rogelio Real Naranjo, Gerente General de la Compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

1. El Sr. Presidente pone a consideración el primer y segundo punto del orden del día.
El Sr. Edgar Real da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al período fiscal 2014.
2. Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, Sr. Dario Bolaños Fraissl.

Una vez que se ha concluido con la lectura de los informes el Presidente pone a consideración de la junta para su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. A continuación el Presidente propone el tratamiento del tercer punto del orden del día.

El Sr. Edgar Real propone a los accionistas que en virtud de las decisiones antes especificadas y luego de las discusiones pertinentes y de considerar la información proporcionada por la administración de la compañía, la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

4. El Sr. Presidente solicita se trate el siguiente punto, sobre la designación del Comisario, ante lo cual los accionistas por unanimidad deciden elegir al Sr. Darío Bolaños Fraiss:

Sin tener otros puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las 15h15.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:


Carmen Elizabeth Melles Palma
PRÉSIDENTE


Edgar Rogelio Real Naranjo
ACCIONISTA-SECRETARIO